

Expte.: 454.050/2017

La Consejera de Presidencia y Derechos Sociales, con fecha **29 de diciembre de 2017**, en virtud del uso de las atribuciones conferidas por delegación de la Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de enero de 2009, y de lo dispuesto en los Decretos de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de junio de 2015 y de 9 de septiembre de 2016, ha dictado el presente Decreto:

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente la concesión de subvenciones a las siguientes entidades y con los importes reflejados en la tabla anexo correspondientes a la Convocatoria de Asociacionismo para el desarrollo de Iniciativas Juveniles 2017 según la propuesta de reformulación de proyectos presentada por las entidades e informada favorablemente por el Servicio de Juventud

RELACIÓN DE PROYECTOS REFORMULADOS PARA APROBACIÓN DEFINITIVA								
Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto Subvencionado	Puntuación	Subvención	Importe Proyecto	Proyecto reformulado
2	807694/17	Q2866001G	<b>Cruz Roja Juventud</b>	Proyecto PINEO	72,5	6.000 €	10.764,00 €	10.764,00 €
3	800090/17	G 50045954	<b>Patronato Ntra. Sra de los Dolores</b>	Disfruta aprendiendo con nosotros	68,5	6.000 €	84.000,00 €	32.200,00 €
5	827155/17	G 50568674	<b>UGT Juventud Aragón</b>	Plan actuación 2017	43	1.600 €	10.709,05 €	2.000,00 €
6	827509/17	G 50738004	<b>Asociación Juvenil Integra Voluntariado Joven</b>	Plan Anual de Integra para la ciudad de Zaragoza	65	4.900 €	17.365,15 €	6.135,80 €
7	827497/17	G 50742782	<b>Asoc. Mujeres Libres. Manuela Blasco</b>	Plan de Actuación año 2017	59,5	3.770 €	12.551,07 €	4.736,68 €
8	827461/17	G 50848738	<b>Federación de Asociaciones de estudiantes de Aragón – FADEA</b>	Desarrollo de Actividades Juveniles 2017	61,25	4.800 €	12.603,35 €	7.003,35 €
9	827424/17	G 99078974	<b>MAGENTA Colectivo LGTB</b>	Plan de Actuación año 2017	56,5	3.740 €	12.569,12 €	4.690,45 €
10	827412/17	G 50708353	<b>MOVIDA Movimiento Derechos Alumnado</b>	Plan actuación 2017	61,5	4.800 €	12.696,14 €	6.039,80 €
11	827510/17	G99372500	<b>Asociación Juvenil Colectivo Saharaui LEFRIG</b>	Plan actuación 2017	51,75	2.700 €	9.659,75 €	3.375,00 €
12	831762/17	G99245664	<b>Chobentu Aragonésista</b>	Proyecto anual Chobentu Aragonésista	38	1.000 €	20.000,00 €	1.250,00 €
13	802056/17	G 50151471	<b>Asociación Club Jumara</b>	Proyecto anual de actividades 2017	47,5	2.120 €	17.783,00 €	2.650,00 €
14	813560/17	G 50747120	<b>Grupo Ciempies</b>	Abriendo Puertas (excepto campamento de verano)	41	1.600 €	48.100,00 €	2.000,00 €
15	826819/17	G50543669	<b>Club de Tiempo Libre Albatros</b>	Proyecto educativo anual de ocio y tiempo libre	49	2.150 €	7.000,00 €	2.687,50 €

**RELACIÓN DE PROYECTOS REFORMULADOS PARA APROBACIÓN DEFINITVA**

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto Subvencionado	Puntuación	Subvención	Importe Proyecto	Proyecto reformulado
16	828470/17	G99018038	<b>Asociación Juvenil Trobada D'Amics</b>	Tiempo libre con y para los jóvenes	50	2.150 €	60.000,00 €	2.687,50 €
17	823356/17	G50458595	<b>Asociación Tiempo Libre Centro Juvenil AJB</b>	Proyecto anual actividades	39,25	800 €	15.420,00 €	1.000,00 €
18	821652/17	G50089945	<b>Asociación Guías de Aragón</b>	Creciendo en la igualdad	85	6.163 €	45.000,00 €	10.845,00 €
19	829146/17	G 50133578	<b>Asociación Cultural y Deportiva Aneto</b>	Actividades de Tiempo libre dirigidas a jóvenes	41,5	1.600 €	12.000,00 €	2.000,00 €
20	832684/17	G95146841	<b>Fundación Itaka Escolapios</b>	Proyecto anual actividades	53,25	2.700 €	24.510,00 €	3.375,00 €
23	832305/17	G50541226	<b>Asociación Villanúa</b>	Programa de ocio y tiempo libre para el desarrollo de habilidades sociales y competencias jóvenes	37,75	1.000 €	29.650,00 €	1.250,00 €
24	831566/17	R 2800570 J	<b>Juventud Obrera Cristiana</b>	Actividades anuales JOC Aragón	55	2.725 €	12.930,00 €	3.406,25 €
25	830509/17	G 50499086	<b>Federación Main, Centros Juveniles Salesianos de Aragón</b>	Contigo MAX	52	2.700 €	9.964,00 €	3.375,00 €
26	831798/17	G 50106186	<b>Asociación Cantal</b>	Concurso Cantal de Villancicos	37,75	1.000 €	8.000,00 €	1.250,00 €
28	833948/17	G 28659308	<b>YMCA</b>	Jóvenes, liderazgo y voluntariado	76,5	6.000 €	25.000,00 €	7.500,00 €
29	832380/17	R 5000443 A	<b>A.I. Scouts d'Aragón MSC</b>	Juntos por un ideal	60,75	4.800 €	22.900,00 €	10.200,00 €
30	828481/17	G 50228295	<b>Asociación Cultural Juvenil Trovador</b>	Asociacionismo e integración juvenil a través de la música en Sesimbra (Portugal) y Zaragoza	50	2.150 €	7.404,00 €	2.687,50 €
31	828627/17	G 99047060	<b>Asociación Cultural Danze de San José</b>	Talleres, muestras y encuentro de Paloteado del Danze San José	39,25	700 €	1.300,00 €	875,00 €
32	831151/17	G50752443	<b>AEGEE Zaragoza</b>	Proyecto para la formación juvenil, acción social y voluntariado	52,5	2.700 €	11.488,85 €	3.375,00 €
33	834015/17	R5000107B	<b>Parroquia de San Pablo</b>	San Pablo acompaña a los jóvenes	42,25	1.600 €	16.000,00 €	2.000,00 €
34	831554/17	G 50701572	<b>ICIJA Inst. Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón</b>	Congreso internacional de jóvenes investigadores	49	2.150 €	3.773,22 €	2.687,50 €
35	832122/17	G 50169788	<b>ASDE Scouts de Aragón</b>	Asociacionismo juvenil desde el tiempo libre	71,25	6.000 €	18.000,00 €	7.626,95 €
36	831982/17	G99451163	<b>Fundación Scout Griebal</b>	Aula de naturaleza para jóvenes	56,5	3.740 €	13.000,00 €	5.006,99 €
37	832073/17	G99423246	<b>Asociación Scouts Santa María 27</b>	Proyecto de ocio y tiempo libre: Creciendo juntos	51,5	2.700 €	17.000,00 €	3.375,00 €
38	832171/17	G99422644	<b>Asociación Grupo Scouts Cachimalla 441</b>	Educación no formal desde el tiempo libre para jóvenes	51	2.700 €	18.500,00 €	3.375,00 €
39	832146/17	G50426436	<b>Grupo Scout La Salle</b>	Dinamización y animación juvenil desde el tiempo libre	50,25	2.700 €	18.500,00 €	3.375,00 €
40	832109/17	G99263741	<b>Grupo Scout Calasancio</b>	Educación juvenil en el tiempo libre	56,5	3.740 €	12.500,00 €	4.675,00 €

**RELACIÓN DE PROYECTOS REFORMULADOS PARA APROBACIÓN DEFINITVA**

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto Subvencionado	Puntuación	Subvención	Importe Proyecto	Proyecto reformulado
41	832036/17	G99439614	Scouts Rosales del Canal	Campamentos para el barrio	49	2.150 €	8.000,00 €	2.687,50 €
42	831994/17	G99366676	Asociación Grupo Scouts San Vicente Martir 12	Ocio y tiempo libre en el barrio San José	46,75	2.120 €	12.500,00 €	2.650,00 €
43	832195/17	G99422602	Asociación Grupo Scout Marboré 203	Programa integral de tiempo libre para jóvenes	49,25	2.150 €	12.500,00 €	2.687,50 €
44	832160/17	G99422701	Asociación Grupo Scout Santa Isabel 488	Campamento Sostenible	48,75	2.150 €	14.200,00 €	2.687,50 €
45	832097/17	G99422693	Asoc. Grupo Scout Albada	Dinamización y animación juvenil desde el tiempo libre	48,25	2.150 €	18.500,00 €	2.687,50 €
46	832220/17	G99422677	Asociación Grupo Scout Okapi	Programa juvenil desde el tiempo libre	47,75	2.120 €	18.500,00 €	2.650,00 €
47	82844/17	G99425183	Asociación Grupo Scout Virgen del Carmen	Participación juvenil desde el tiempo libre	49	2.150 €	12.500,00 €	2.687,50 €
48	828456/17	G99422628	Asociación Grupo Scout Impeesa	Educando desde el tiempo libre	48,25	2.150 €	18.500,00 €	2.687,50 €
49	828468/17	G99422610	Asociación Grupo Scout D'acher 296	Jóvenes y Deporte	46,5	2.120 €	12.500,00 €	2.650,00 €
50	831970/17	G99422578	Asociación Grupo Scout Excalibur	Programa de ocio y tiempo libre en Delicias	46,25	2.120 €	15.000,00 €	2.650,00 €
51	832000/17	G99422594	Asociación Grupo Scout El Rabal 183	Educación e intervención juvenil en el ACTUR	48,5	2.150 €	12.500,00 €	2.687,50 €
52	832024/17	G99422586	Asociación Grupo Scout Santa Engracia 649	Proyecto juvenil desde el tiempo libre	51,75	2.700 €	17.000,00 €	3.375,00 €
53	832050/17	G99422685	Asociación Grupo Scout Entaban	Intervención con jóvenes desde el tiempo libre en el barrio de Torrero	50,75	2.700 €	18.500,00 €	3.375,00 €
55	827546/17	G50764216	Asociación Aragón Cittá di Roma Fundación	Latinos, aragoneses y jóvenes. L-A.J (excepto colonias chikiartistas)	41	1.600 €	9.230,08 €	2.000,00 €
56	828151/17	G50586155	Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón FAGA	Deporte inclusivo para jóvenes gitanos en riesgo de exclusión	61,25	4.800 €	7.000,00 €	6.050,00 €
57	829941/17	G80829641	Cooperación Internacional	Programa de liderazgo social	53,25	2.700 €	20.500,00 €	3.375,00 €
58	813106/17	G 50687383	Fundación Canfranc	Programa voluntariado jóvenes	52,5	2.700 €	12.500,00 €	3.375,00 €
59	829097/17	G-99332256	Fundación Social Cheso	Proyecto anual de voluntariado	48	2.150 €	4.000,00 €	2.687,50 €
60	832721/17	G50772458	Autismo Aragón	Ocio y tiempo libre para jóvenes con trastorno de espectro autista	54,25	2.725 €	22.951,25 €	3.406,25 €
61	840992/17	G 50481522	Fundación Down Zaragoza para la Discapacidad Psíquica	Vacaciones de Verano para adultos en Peñíscola	51,75	2.700 €	12.895,73 €	3.375,00 €
62	819018/17	G50922426	ARAPRODE	Programa de apoyo y respiro familiar a través del ocio y tiempo libre	55	2.725 €	10.983,00 €	3.406,25 €

**RELACIÓN DE PROYECTOS REFORMULADOS PARA APROBACIÓN DEFINITIVA**

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto Subvencionado	Puntuación	Subvención	Importe Proyecto	Proyecto reformulado
63	832879/17	G50496934	<b>Fundación Instituto para la Integración Social</b>	Programa de intervención en el tiempo libre para personas con discapacidad	63,5	4.900 €	17.844,00 €	12.618,00 €
64	803235/17	G50557545	<b>Asociación para la integración de Personas con Discapacidad Intelectual Utrillo</b>	Proyecto anual de actividades juveniles. Club de tiempo libre y programa vacacional	55,5	3.720 €	35.039,00 €	35.039,00 €
65	824339/17	G50078823	<b>Agrupación Personas Sordas Zaragoza y Aragón</b>	Dinamización y promoción del asociacionismo juvenil mediante actividades de ocio y tiempo libre sin barreras de comunicación dirigidas a la juventud sorda e hipoacústica	62,5	3.000 €	8.676,10 €	3.750,00 €
66	832293/17	G50491166	<b>Fundación Ramón Rey Ardid</b>	Actividades de participación juvenil socioeducativas, de sensibilizaciones y de voluntariado con personas con una discapacidad derivada de un trastorno mental	62,75	4.900 €	39.945,39 €	19.887,53 €
67	830534/17	G 50073162	<b>Asociación de Padres de Niños Sordos</b>	Actividades y talleres de ocio saludable para jóvenes con discapacidad auditiva	53,75	2.700 €	9.500,00 €	4.700,00 €
68	832892/17	G 99118598	<b>Fundación DFA</b>	Actividades Inclusivas	63,5	4.900 €	18.723,00 €	9.183,00 €
69	831591/17	G50029768	<b>Atades Club Los Tigres</b>	Proyecto ocio vacacional Club los Tigres 2017	59,5	3.770 €	79.500,00 €	21.578,00 €
70	829928/17	G80847767	<b>Movimiento contra la Intolerancia</b>	Empoderar para transformar: Fomentando la deconstrucción de la juventud ante el sexismo	46,5	1.000 €	1.250,00 €	1.250,00 €
72	831175/17	G99420481	<b>Asociación contra el Acoso Ignis</b>	Campaña de sensibilización contra el acoso escolar	37,75	1.000 €	1.470,00 €	1.250,00 €
74	840747/17	G91397570	<b>Fundación Cruz Blanca</b>	Nieve entre culturas	47	2.120 €	5.644,97 €	2.650,00 €
77	830558/17	G50162927	<b>Asociación Detallistas Mercado Central</b>	Me encanta mi mercado	33,5	1.000 €	3.200,00 €	1.250,00 €
79	761030/17	G50503812	<b>Special Olimpics Aragón</b>	Campus Multideportivo 2017	52	2.700 €	23.589,00 €	3.375,00 €

**SEGUNDO.- Denegar** por no alcanzar la puntuación suficiente de valoración según la base undécima de las bases de la convocatoria de subvenciones, las siguientes solicitudes:

Nº	Expediente	CIF	Nombre Asociación	Proyecto Presentado	Puntuación
1	0700954/17	G500084011	<b>Asociación ayuda en carretera DYA ZARAGOZA</b>	DYA Juventud	15,5
22	832061/17	G 50558907	<b>Asociación El Veral</b>	Talleres creativos de cocina	23,25
54	827094/17	G50682723	<b>Asociación de veterinarios en ayuda a la fauna exótica y salvaje (AVAFES)</b>	Curso de diagnóstico por imagen de pequeños mamíferos, reptiles, y aves	19,75
71	831896/17	G50680313	<b>Peña Cultural Recreativa Ríos Las Fuentes</b>	Comunicación joven Las Fuentes	23,25

**TERCERO.- Denegar** por no cumplir alguno de los requisitos que se recogen en las bases de la convocatoria de subvenciones, las siguientes solicitudes:

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto presentado	Motivo Denegación
27	833936/17	G 99079477	ACUPAMA	Yo me incluyo	Base Cuarta. Duplicidad con proyectos de Juventud
73	830901/17	G50096841	AMPA IES CORONA DE ARAGÓN	Actividades y cursos para jóvenes de IES Corona de Aragón	Base Cuarta. Duplicidad con proyectos de Juventud
75	834137/17	G99189797	FUNDACIÓN PIQUER	Go Art	Base Sexta. No está registrado en el censo de entidades al final del plazo de presentación de instancias
78	853886/17	G96048640	APLEC INCLUSIÓN MAS IGUALDAD	Sensibilización, Información y Formación que fomenta la educación sexual entre los jóvenes, facilitando unas relaciones horizontales y saludables	Base cuarta. Entidad de Acción Social

Asimismo se desestima la subvención a la siguiente entidad por no estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias en el momento de concesión de la subvención, y no cumplir por tanto con el art. 11 de la Ordenanza general Municipal de Subvenciones (base sexta- beneficiarias):

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto presentado
4	820700/17	G81158891	Juventud Comunista de Aragón	Jornadas Formativas "Feminismo para Vencer"

Por último **dos entidades renuncian** a la subvención una vez presentada la solicitud, estas entidades son:

Nº	Expediente	CIF	Entidad	Proyecto presentado
21	831921/17	G 50717438	Asociación Turquino	Campamento de Verano Turquino 17
76	834149/17	G99354623	Asociación Cultural FAZ	Igualarte con las Artes

**CUARTO.-** El importe de las subvenciones concedidas según tabla del punto primero asciende a la cantidad de 194.438 euros, que se abonarán con cargo al documento contable de retención de crédito núm. 170880 de la aplicación presupuestaria JUV 3371 48932 Fondo de Ayudas y Subvenciones Asociaciones para Actividades Juveniles, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017 que justifica la existencia de crédito adecuado y suficiente para satisfacer el gasto derivado de la distribución de subvenciones.

**QUINTO.-** El pago de la cantidad a aportar por el Ayuntamiento de Zaragoza se realizará de la siguiente forma:  
El 80%, una vez adoptada Resolución Definitiva de distribución de la subvención.

El 20% restante previa resolución de conformidad por el órgano competente de la documentación justificativa por el importe total del proyecto subvencionado.

De conformidad con el art.41.5 de la OGM del Ayto de Zaragoza, en las subvenciones concedidas por importe igual o inferior a 3.000 euros el pago será por la totalidad del importe.

Previamente al abono de la subvención se realizarán las comprobaciones oportunas respecto a que las entidades se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y el Ayuntamiento de Zaragoza.

**SEXTO.-** El presente decreto se notificará a los interesados y además en sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, en la sección de la Provincia de Zaragoza del Boletín Oficial de Aragón y será notificada a la Base Nacional de Datos de Subvenciones. La publicación en el BOP iniciará el plazo de interposición de recursos.

El presente acto es definitivo y pone fin a la vía administrativa.

Contra el mismo puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8, 1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, disposición adicional decimocuarta, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme al art. 46 del mismo texto legal.

Previamente podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que el acto llegara a ser firme en vía administrativa se podría interponer recurso extraordinario de revisión ante el órgano que ha dictado el acto, en los supuestos de que concurra alguna de las circunstancias previstas en el art. 125 de la Ley 39/2015 citada y dentro de los plazos establecidos en el mismo.

Asimismo podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso o acciones que estime pertinente.

Lo que comunico a Vd. a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 29 de diciembre de 2017

*EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA,  
P.D. de fecha 23 de agosto de 2017,*

LA JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO  
DE DERECHOS SOCIALES

Fdo.: Asunción Heras Iñiguez